

***PLAN DEL GOBIERNO DEL  
CIRCUITO N° 1***

**PUEBLO NUEVO, AGOSTO DE 2013**

A continuación presento mi propuesta como candidato a concejal (voto nominal) en la circunscripción número uno (1) (Pueblo Nuevo – El Vínculo) del municipio Falcón, para las elecciones municipales del ocho (8) de diciembre de 2013. Este es un esquema basado en el poder público protagónico que en mi consideración de revolucionario, basado en las bases del proyecto Simón Bolívar, primer plan socialista de desarrollo económico y social para el periodo 2013-2017.

Con esta interpretación nuestro comandante supremo: “Hugo Rafael Chávez Frías, nos orienta con los cinco (5) grandes objetivos históricos en el ámbito nacional y por ende municipal, donde mi labor es y será el darle continuidad a los proyectos tanto en el plano local y general del acontecer político de la nación.

## **PROPUESTAS.**

- ❖ Legislar en cuanto a las soluciones de las necesidades que presentan las comunidades, en cuanto al suministro de agua potable por tuberías, gestionando de manera conjunta con los Concejos Comunales (CC) y las Mesas Técnicas de Agua en los diversos sectores que integran la circunscripción Pueblo Nuevo – El Vinculo, del Municipio Falcón, así como también aquellas que requieran el servicio por medio de camiones cisternas.
  
- ❖ Legislar y Gestionar con los productores y criadores de la circunscripción Pueblo Nuevo – El Vinculo, del Municipio Falcón, la asistencia Técnica necesaria para desarrollar estas actividades, así como también propiciar la construcción de pozos para la extracción de agua y fortalecer este importante sector.
  
- ❖ En materia de turismo, propongo implementar una serie de elementos de carácter legislativo a fin de garantizar a quienes llegan a nuestro municipio, tengan los servicios turísticos necesarios, de esta forma fortaleceremos el desarrollo económico y social de la zona, además de impulsar el conocimiento y visitas de lugares históricos enclavados en dicha circunscripción, como lo son: la casa natal de nuestra heroína Josefa Camejo, la casa natal del General José del Rosario González y el lugar donde Josefa Camejo dio el grito de independencia.
  
- ❖ Fortalecer el acervo cultural y folklórico, en nuestra circunscripción tenemos grandes exponentes como el caso de los Salveros Y Decimistas, por medio de una ordenanza que contribuya al desarrollo

de esta actividad, favoreciendo a quienes ponen todo su empeño para mantener vivas nuestras costumbres y tradiciones.

- ❖ Las comunas son un elemento vital, para el desarrollo integral de la colectividad y en este sentido colocaremos todo nuestro empeño para fortalecerlas y desarrollarlas.
- ❖ En materia ambiental propiciaremos la creación de una ordenanza que regule el uso indiscriminado de envases plásticos, los cuales afectan nuestro ecosistema.
- ❖ Plantear de manera eficaz políticas, contundentes que impulsen se siga consolidando el poder de los CC y las Comunas en cuanto a que continúe la transferencia del poder a las comunidades por medio de estas organizaciones.
- ❖ Legislar sobre la conservación de las infraestructuras históricas y coloniales de las capitales de las parroquias del municipio Falcón con el fin de preservar las ya existentes y rehabilitar las que presenten daños.